

www.revistafortuna.com.mx

Otorga Fitch máxima calificación a emisiones de CFE

Por **Raúl Castro**

Las colocaciones por 10,000 millones de pesos servirán para pagar otras emisiones de Certificados Bursátiles y créditos bancarios.

La agencia Fitch Ratings otorgó la calificación ‘AAA(mex)’ a las emisiones de Certificados Bursátiles (CB) con claves de pizarra CFE 21, CFE 21-2, CFE 21-3 y CFE 21U de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por un monto total de 10,000 millones de pesos.

“Los recursos netos que obtenga CFE producto de estas cuatro emisiones de CB serán destinados para realizar la amortización de los CB con clave de pizarra CFE-18, así como al pago de créditos bancarios contratados con anterioridad”, informó la institución.

“Las calificaciones de CFE están en el mismo nivel que las del riesgo soberano de México, de acuerdo con la “Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno”, añadió.

Las calificaciones también reflejan la posición de CFE como la empresa eléctrica más grande de México y Latinoamérica, la única comercializadora de electricidad para usuarios no calificados y sus actividades de transmisión y distribución reservadas exclusivamente para el Estado, “que la hacen estratégicamente importante para el país”.

De acuerdo con Fitch, CFE, cuenta con una capacidad instalada de 58,655 megavatios (MW) al cierre de marzo de 2021, de la cual alrededor de 73% corresponde a propia empresa y el resto a productores independientes de energía.

“Las calificaciones de CFE también reflejan el continuo establecimiento de transferencias para cubrir los subsidios a usuarios residenciales de bajo consumo y agrícolas, la mejora esperada, pero aún por encima, del promedio de pérdidas técnicas y no técnicas, y exposición a la volatilidad del tipo de cambio”, indicó la calificadora.

Se espera, señaló Fitch, que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) establezca los incrementos correspondientes a las tarifas de los usuarios comerciales, industriales y domésticos de alto consumo, para la recuperación de los mayores costos de combustibles registrados en febrero de 2021.

Además, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) transfirió 21,000 millones de pesos para compensar el incremento en los precios de gas durante febrero de 2021 para los usuarios domésticos de bajo consumo y agrícolas.

“Durante el primer trimestre de 2021, una ola de frío en Texas, Estados Unidos, suspendió el suministro de gas natural utilizado para la generación de electricidad, lo que elevó exponencialmente el precio del mismo, debilitando temporalmente sus métricas crediticias, las cuales deberán recuperarse con la transferencia que la SHCP realizó en abril de este año y el incremento gradual en tarifas que establezca la CRE”, señaló Fitch.

Por Raúl Castro-Lebrija